



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 34102

Nombre: Farmacoepidemiología

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 4,5

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1201 - Grado en Farmacia	Facultat de Farmàcia i Ciències de l'alimentació	5	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1201 - Grado en Farmacia	Farmacoepidemiología	OPTATIVA

COORDINACIÓN

MORALES SUAREZ-VARELA MARIA MANUELA

RESUMEN

La Farmacoepidemiología es una materia optativa que se ofrece para completar la formación de los futuros graduados en Farmacia en el campo del medicamento, aplicando las herramientas y el método epidemiológico para la investigación y estudio de su correcta utilización y evaluación de los riesgos, interacciones y contraindicaciones, así como su relación con la economía a través de los análisis de coste-efectividad para la selección adecuada de los mismos.

decuada de los mismos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber cursado las materias básicas (estadística, química, bioquímica y fisiología). Es recomendable haber adquirido conocimientos básicos de farmacología y tecnología farmacéutica.



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1201 - Grado en Farmacia

Actuar con autonomía en el aprendizaje, tomando decisiones fundamentadas en diferentes contextos, emitiendo juicios en base a la experimentación y el análisis y transfiriendo el conocimiento a nuevas situaciones.

Adquirir conocimientos de farmacoeconomía fundamentalmente aplicados a los análisis de coste-efectividad en el medicamento.

Adquirir conocimientos para realizar estudios de utilización de medicamentos y de farmacovigilancia.

Colaborar eficazmente en equipos de trabajo, asumiendo responsabilidades y funciones de liderazgo y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo.

Conocer el concepto de farmacoepidemiología y del estudio de la lógica epidemiológica en la valoración del medicamento.

Conocer las aplicaciones de la farmacoepidemiología en el campo de los ensayos clínicos y en el estudio de los efectos adversos de los medicamentos.

Conocer las razones y técnicas para la selección de medicamentos.

Conocer los medicamentos esenciales y adquirir conocimiento en las técnicas de información y educación sobre el medicamento.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problem

Conocer y valorar el uso de las técnicas de farmacoepidemiología y diseñar estudios farmacoepidemiológicos.

Contribuir en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones que den respuesta a demandas sociales, teniendo en cuenta como referente los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Demostrar razonamiento crítico y autocrítico en el ámbito de la titulación, considerando aspectos tales como la ética profesional, los valores morales y las implicaciones sociales de las diferentes actividades realizadas

Proponer soluciones creativas e innovadoras a situaciones o problemas complejos, propios del ámbito de conocimiento, para dar respuesta a las diversas necesidades profesionales y sociales.

Reforzar la adquisición de las competencias generales del Plan de Estudios.

Saber comunicarse de manera efectiva, tanto de forma oral como escrita, adaptándose a las características de la situación y de la audiencia.

**DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS****1. ESTUDIOS DE UTILIZACIÓN DE MEDICAMENTOS**

El medicamento: el beneficio en relación al riesgo: Farmacoepidemiología. Concepto. Historia. Métodos de los estudios de utilización de medicamentos. Unidades de medida. Parámetros de medida de la calidad. Bases de datos de consumo. Datos de morbilidad y mortalidad aplicadas al estudio de los efectos indeseables producidos por drogas y medicamentos. El sistema de notificación espontánea de reacciones adversas y el Programa de Farmacovigilancia de la OMS. Métodos de vigilancia postcomercialización: La monitorización de acontecimientos ligados a prescripción. Estudios de hábitos de prescripción médica. Estudio de cumplimiento de la prescripción. Vigilancia orientada a problemas específicos.

2. DISEÑOS DE ESTUDIOS EN FARMACOEPIDEMIOLOGÍA

Tipos de estudios en Farmacoepidemiología. Estudios de Farmacovigilancia o monitorización de fármacos. Diseño caso-control en Farmacovigilancia. Selección de casos y controles. Diseño caso-control en Farmacovigilancia. Información sobre exposiciones. Diseño de cohorte en el análisis de los efectos indeseables de los medicamentos. La detección de reacciones adversas. Vigilancia intensiva en pacientes hospitalizados. Entre el ensayo clínico y la Epidemiología: superposiciones. Entre el ensayo clínico y la Epidemiología: límites e investigación. Tipos de estudios en Farmacoeconomía. Evaluación económica de los medicamentos: costes. Evaluación económica de los medicamentos: Farmacoeconomía. Evaluación económica de los medicamentos: Análisis coste-efectividad. Selección de medicamentos a nivel nacional. Selección de medicamentos a nivel internacional. Medicamentos esenciales en atención primaria de salud. Información y educación sobre los medicamentos.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Tutorías	5,00
Teoría	30,00
Aula informática	10,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	67,50
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50



METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas.- Clases presenciales destinadas a la presentación por parte del profesor de los conceptos y contenidos más importantes de cada tema con la finalidad de que el estudiante adquiera los conocimientos relacionados con la materia. Se potenciará la participación del estudiante

Tutorías.- Los alumnos acudirán a ellas en grupos reducidos. En ellas, el profesor evaluará el proceso de aprendizaje de los estudiantes de un modo globalizado. Igualmente, las tutorías servirán para resolver todas las dudas que hayan podido surgir a lo largo de las clases y orientará a los estudiantes sobre los métodos de trabajo más útiles para la resolución de los problemas que se les puedan presentar. El profesor podrá plantear cuestiones y problemas específicos según las necesidades de los estudiantes.

Clases prácticas de laboratorio de informática.- Se realizan en aula de informática. Se trata de prácticas relacionadas con la resolución de casos prácticos mediante el empleo de sistemas informáticos. Están destinadas a complementar y/o consolidar los conocimientos teóricos, mediante la aplicación práctica de los mismos.

te la aplicación práctica de los mismos.

EVALUACIÓN

Evaluación teórica: la adquisición de conocimiento se evaluará mediante una prueba escrita que versará sobre los contenidos del programa teórico. Contribuirá al 80% de la calificación final. Para superar la prueba escrita es necesario obtener una calificación igual o superior de 5.0 para sumar las evaluaciones correspondientes a las tutorías y prácticas de informática.

Evaluación de las tutorías: se valorará la preparación, contenido y exposición de los trabajos; progreso en el uso adecuado del lenguaje científico; planteamiento de dudas; espíritu crítico y capacidad de colaborar en grupos, todo ello contribuirá a la nota final con un 10% de la nota final, siendo obligatoria su asistencia.

Evaluación de prácticas de informática: se realizará en función del informe del profesor sobre la actitud, aprovechamiento y proceso de aprendizaje, de la valoración de la memoria que presentara el estudiante al final del periodo de prácticas, de los resultados obtenidos. Contribuirá al 10% de la calificación final, siendo obligatoria su asistencia.

Las actividades de evaluación continua, que en esta asignatura consta que son prácticas y tutorías, son de ASISTENCIA OBLIGATORIA y, por lo tanto, NO RECUPERABLES, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.5 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV para títulos de Grado y Máster. En caso de que, por causa justificada, no se pueda asistir a alguna de estas actividades, deberá comunicarse con la antelación suficiente. De esta forma, el responsable de la asignatura podrá asignar al estudiante una sesión en otro grupo.

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD



1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el "**Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València**" (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

versitat de València" (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

- Argimón JM, Jiménez J, Ed. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Barcelona: Harcourt, 2004.
- Fletcher RH, Fletcher SW, Wagner EH. Epidemiología Clínica. 2ª ed. Madrid: Elsevier-Masson, 2007.
- Laporte JR, Togoni G. Principios de epidemiología del medicamento. Barcelona: Salvat.
- Sacristán JA, Badía X, Rovira J. Farmacoeconomía: Evaluación económica de Medicamentos. Editores Médicos S.A. 1995.
- Drummond M, Stoddart GL, Torrance GW. Métodos para la evaluación económica de los programas de atención de la salud. Ed. Días de Santos, 1991.
- Segundo Informe del Comité de Expertos de la OMS. Uso de Medicamentos esenciales. Organización Mundial de la Salud. Serie de informes Técnicos 722. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 1985.